

En la M. N. y M. L. de la ciudad de Sevilla en  
veinte y dos dias del mes de Setiembre  
de mil y seiscientos y setenta y tres  
Yo el Rey, por la qual se mandó que se  
de las Salas de Sevilla para que se  
Coral de la ciudad de Sevilla de la M. N. y M. L.  
de la ciudad de Sevilla de la M. N. y M. L.  
Juan de la Cruz de la ciudad de Sevilla de la M. N. y M. L.  
de la ciudad de Sevilla de la M. N. y M. L.  
de la ciudad de Sevilla de la M. N. y M. L.  
de la ciudad de Sevilla de la M. N. y M. L.

